

## **Experiencias Profesionales para el Empleo**

El **Ayuntamiento de Torredelcampo**, tras el éxito de la anterior edición, vuelve a poner en marcha el programa **Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES)**, un programa del **Servicio Andaluz de Empleo cofinanciado** el **Fondo Social Europeo**, destinado a las personas desempleadas usuari@s de **Andalucía Orienta**.

El programa pone a disposición de las personas desempleadas que carezcan de experiencia profesional relacionada con la cualificación de la práctica y que estén realizando un itinerario personalizado de inserción (I.P.I) dentro del Programa Andalucía Orienta, **PRÁCTICAS EN EMPRESAS** para facilitarles el desarrollo de hábitos y experiencia profesional con la finalidad de favorecer su integración en el mercado de trabajo.

En esta nueva edición, el colectivo al que va dirigido es el siguiente:

- Jóvenes menores de 30 años
- Mujeres
- Demandantes mayores de 45 años
- Parados de larga duración.
- Inmigrantes con dificultades de acceso al mercado de trabajo

Además, deben estar en posesión de una Titulación Universitaria, de Ciclos Formativos de Grado Medio o Grado Superior o de certificación de cursos de Formación Profesional Ocupacional, sin que hayan transcurrido más de dos años desde la obtención de esta titulación o certificación.

Estas prácticas tienen el objetivo de mejorar la empleabilidad de personas demandantes de empleo ofreciéndoles la realización de prácticas profesionales en empresas para el desempeño de ocupaciones relacionadas con su formación.

Son prácticas becadas, cuyo pago lo efectuara el Ayuntamiento de Torredelcampo a través de la ayuda concedida por el Servicio Andaluz de Empleo y el Fondo Social Europeo, por lo tanto, no supone coste alguno para el empresario; tendrán una duración de dos meses y no implican relación laboral con la empresa, por lo que no hay que dar de alta al beneficiari@ en la Seguridad Social, sino que dispondrán de un seguro privado de accidentes y responsabilidad civil subvencionado por el programa.

Las empresas que deseen colaborar con este programa pueden solicitar alumnos en prácticas, para lo cual pueden dirigirse al Ayuntamiento de Torredelcampo, y solicitar más información (Plaza del Pueblo 11, 953567000). También pueden rellenar la ficha de empresa que se adjunta y mandarla por correo a: [slopezjuarez@andaluciajunta.es](mailto:slopezjuarez@andaluciajunta.es).



Ayuntamiento de Torredelcampo

## **FICHA DE EMPRESA**

### **DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

<b>RAZÓN SOCIAL:</b>	
<b>CIF:</b>	
<b>DIRECCIÓN SOCIAL:</b>	
<b>LOCALIDAD:</b>	<b>C.P.:</b>
<b>DIRECCIÓN DEL CENTRO DE PRÁCTICAS:</b>	
<b>LOCALIDAD:</b>	<b>C.P.:</b>
<b>TELÉFONO:</b>	<b>FAX:</b>
<b>E-MAIL:</b>	
<b>RESPONSABLE FIRMA CONVENIO:</b>	
<b>PUESTO:</b>	
<b>TUTOR ( ENCARGADO DEL APRENDIZAJE/SUPERVISIÓN ):</b>	
<b>PUESTO:</b>	



## **DATOS DE LA PRÁCTICA**

<b><u>DENOMINACIÓN PUESTOS A CUBRIR</u></b>	<b><u>PERFIL DEL CANDIDATO</u></b>

<b><u>HORARIO DE PRÁCTICAS</u></b>	<b><u>PERIODO VACACIONAL</u></b>
MAÑANA	
TARDE	
<b><u>FECHA DE INICIO DESEADA</u></b>	<b><u>POSIBILIDAD DE INSERCIÓN</u></b>
	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

- Horario máximo 20 horas semanales (5 h/día), de lunes a viernes, dejando un día libre (miércoles) para la realización de tutorías de seguimiento con el gestor de la práctica.

**Gestor de la práctica: Sara López Juárez**



**Teléfono: 953567000**

**E-mail: [slopezjuarez@andaluciajunta.es](mailto:slopezjuarez@andaluciajunta.es)**